SELLO 4º 40 Ms. — ISAB. 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1842 — AÑO DE 1842.

veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos cuarenta y dos. Antemí D. Antonio Garcia de Alcaraz, Sr. interino del Ill.e Ayuntamiento Constitucional de la misma se juntaron á Concejo estraordinario en su sala Capitular, afin de ocuparse en el despacho de los negocios pendientes los Sres. D. Miguel Perez, Alcalde primero presidente, D. Gines Mencion, Dn. Juan Pedro Laborda, D. Bernardo Sastre, D. Juan Tudela, D. Juan de Luna, D. José Molina, D. Juan Honorato de Julian, y D. Joaquin Roman Mercader, Regidores, y Sindicos.

Citacion. Por los porteros de sala se dió cuenta de haber ejecutado la citacion para este Cabildo avirtud de cedula de hayer mandada despachar por el Sr. presidente y la Ciudad quedó enterada.

Acta anterior. Se leyó el acta anterior y quedó aprovada.

Impresiones. Se vió la cuenta que produce el impresor de las papeletas p.a alojamientos, y la Ciudad acordó: se paguen los ciento veinte r.s de su importe de los fondos de Propios con aplicacion á gastos menores de la secretaria y oficina de alojamientos, previo el oportuno libramiento afabor de D. Francisco de Paula Romero.